



UN ESTUDIO CONTRASTIVO: ESPAÑOL JAPONÉS

El contraste entre el español y el japonés aparece determinado por el hecho de encontrarnos entre dos lenguas antológicamente diferentes: el español, lengua derivativa y el japonés, lengua aglutinante.

FAMILIA JAPONESA

Subfamilia japonesa: japonés

Subfamilia riukiú:

1. Grupo amami-okinawa: amami-osima, kikái, todun-sima.
2. Grupo sakisima: miyako, yaeyama, yonaguni.

El japonés tiene unos ciento veinticinco millones de hablantes, localizados en su mayoría en Japón.

La historia de la lengua japonesa se puede periodizar de la siguiente manera: japonés antiguo, entre el 710 y 1185 de nuestra era; japonés medio, entre 1185 y 1603 y japonés moderno, desde 1603 hasta nuestros días.

El sistema de escritura fue adoptado en el primer período citado, en los períodos Nara y Heian.

No se ha podido determinar hasta la fecha la filiación genética del japonés. El japonés ha sido clasificado como lengua altaica o uralo-altaica, con el coreano, que también estaría integrado en la familia altaica. También se le ha relacionado con las familias malayo-polinesia y tibeto-birmana e incluso con el indoeuropeo. La hipótesis más insistente ha sido la de la clasificación del japonés y del coreano como lenguas de la familia altaica.

La escritura japonesa se compone de tres sistemas básicos: el sistema Kanji, una escritura logomorfográfica, dos silabarios y la escritura romana (Romají).

Los Kanji son logogramas chinos que se introdujeron alrededor del siglo III de nuestra era. Estos logogramas tienen dos lecturas, la lectura on, basada en la pronunciación china y la lectura Kun, basada en la pronunciación de la correspondiente palabra japonesa. Estos logogramas se emplean para cifrar nombres, temas verbales y algunos adverbios. El número de los Kanjis usados en los periódicos y revistas es de aproximadamente 3.300.

Se utilizan además **dos silabarios**: el haragana y Katakana, derivados en el siglo IX de los Kanji. El primer silabario, el haragana, consta de 46 caracteres más algunos signos diacríticos. Se usa para escribir partículas, verbos auxiliares y que se añaden a los kanji.

El silabario katakana se usa en textos contemporáneos para escribir nombres extranjeros y préstamos, palabras onomatopéyicas, exclamaciones y la terminología científica especializada.



1. Nivel Fonético-Fonológico

Las dos lenguas poseen cinco fonemas vocálicos, pero existen ciertas diferencias con respecto a las posiciones de articulación.

Los principales hechos diferenciales se producen en la vocal /u/: la vocal japonesa /u/ está más adelantada que la /u/ española. Es la más neutra entre las cinco vocales japonesas y la que posee menor perceptibilidad. La forma de los labios es diferente en ambas lenguas. En japonés, la /u/, además de ser anterior, es más abierta, mientras la española posee una abertura mínima, una localización posterior y, además, es labializada. Los estudiantes japoneses deben tener cuidado para que su pronunciación de la vocal española /u/ sea más posterior y labializada.

El diptongo /ue/ es, por tanto, más difícil de articular para nuestros alumnos, pues las dos vocales presenten en él serían retrasadas y no se produciría la distinción.

Por otra parte, la vocal /u/ se ensordece de forma considerable –llegando a desaparecer- en contacto con consonantes sordas en la pronunciación japonesa. Lo hace, sin dejar huella en la consonante precedente respecto a su timbre. Por lo tanto, los japoneses tienen dificultad en la distinción –no sólo en la producción, sino también en la percepción- de los pares españoles siguientes:

Lo supongo
Los pongo

Las suposiciones
Las posiciones

2. Nivel morfosintáctico

2.1. Orden de palabras

a. En el nivel morfosintáctico, una de las primeras cosas que advierte un discente japonés al iniciar el estudio del español, es el hecho de que posee un **orden de palabras diferente** al de su lengua materna. Ambas lenguas, por tanto, son diferentes con respecto al orden de palabras. El siguiente ejemplo ilustra esta diferencia:

- Juan bebió café.
- John-wa koohii-o nomimashita.
(Juan café bebió).

El japonés es, por tanto, una lengua de tipología SOV (Sujeto + Objeto + Verbo), frente al español, que se comporta de acuerdo a la tipología SVO (Sujeto + Verbo + Objeto). Este orden diferente de palabras afecta a importantes estructuras gramaticales. Destacaremos las oraciones interrogativas y las estructuras modificadas.

- b. Estructuras modificadas: el japonés está basado en la modificación anterior, en contraste con la posterior de la lengua española. Así, en japonés, no sólo las cláusulas relativas, sino cualquier adjetivo que actúe como modificador se colocarán delante del sustantivo. Ello provocará la transferencia de este orden de palabras del japonés al español:

Sabemos que esto ocurre probablemente cuando *gente bebe.
Yo deseo que *hombres pulan la habitación de expresarse.



2.2. Concordancia

Por otra parte, un fenómeno que se observa en español y no en japonés es el de **la concordancia**, de tanta dificultad para los aprendices japoneses de español. Como sabemos, la concordancia en género y número se da entre el sustantivo y los adjetivos y/o determinativos que lo modifican. La concordancia en número y persona, por otro lado, tiene lugar entre el verbo y su sujeto.

Pues bien, este hecho no es observable en japonés, lengua aglutinante y no derivativa y ello es la causa de que al estudiante japonés le cueste asimilar este rasgo gramatical del español. Así, por ejemplo, en japonés el adjetivo en función de atributo no altera su forma en función de un sujeto singular o plural.

Tanaka-san wa bengoshi desu El señor Tanaka es abogado
Tanaka-san to Kato-san wa bengoshi desu Los señores Tanaka y Kato son abogados

Y lo mismo ocurre con el género. De ahí que los ejemplos en los que se conculcan estas reglas de la concordancia pro parte de los aprendices japoneses sean numerosos.

- Necesitamos ser *imaginativo y enérgicos.
- *Un organización no gubernamental.
- Quizás hay *mucho profesores.
- Hay gobiernos locales que *permitió la revelación...

2.3. Preposiciones

Un último fenómeno que analizaremos aquí, por su especial trascendencia en la didáctica de español a japonés, tiene que ver con las **preposiciones**, que puede corresponderse con su sistema de partículas. Éste constituye una parte importante de la estructura de la frase en japonés. Se asemejan a las preposiciones españolas en el sentido de que conectan palabras, pero a diferencia de éstas –que aparecen delante del nombre–, las partículas japonesas aparecen pospuestas. Muestran la función gramatical de los nombres. El problema reside en que es difícil hablar de equivalencias: mientras la preposición **a** con el sentido de dirección, le corresponden las partículas **ni** y **e**: la partícula **ni** no sólo expresa dirección, sino también localización en el tiempo:

Getsu-yobi **ni** daigaku **ni** ikimasu
[Lunes partíc. Tiempo universidad partíc. Dirección ir]
El lunes voy a la universidad.

4. Nivel léxico-semántico

Como breves pinceladas en este nivel, cabe destacar:

- El hecho de que **no se da una correspondencia exacta** entre las palabras españolas y japonesas, lo cual provoca numerosas confusiones de índole pragmática. Un ejemplo de ello son los saludos. En español, uno puede decir Buenos días desde que se levanta hasta que llega la hora de la comida. En japonés, sin embargo, *Ohayoo gozaimasu* es una expresión empleada al levantarse y sólo en las primeras horas de la mañana. La

razón de ello descansa en que su significado original es simplemente: *Es pronto*. Y esto es sólo un ejemplo.

- Otra característica del idioma japonés que no tiene parangón con el español es la **cortesía**. Japón constituye una sociedad sumamente consciente de la jerarquía que la vértebra y ello se refleja en su lenguaje. Esta modalidad más educada –que recibe el nombre de keigo- impregna toda la lengua japonesa mediante el uso de las llamadas <<formas honoríficas>>. Uno de los rasgos de su aparición es el alargamiento de la frase.

Así, para decir gracias a alguien cuyo status no es superior al nuestro, empleamos tan sólo *arigatto*, mientras que si hablamos a alguien jerárquicamente superior, deberemos decir *domo arigatto gozaimashita*. Y este hecho no puede equipararse al mero uso de *usted* en español, porque, como decimos, se trata de un rasgo que afecta a toda la lengua.

- El japonés descansa –en mayor medida que el español- en **formulas** estándar para disculparse, agradecer y otras situaciones de este tipo (Miura, 1990: 13). Para los hablantes japoneses, las fórmulas son extremadamente importantes. Usar estas formas estándar en situaciones apropiadas constituye algo pro lo que el japonés se esforzará siempre y que trasladara al aprendizaje de una lengua extranjera.
- Finalmente, una de las características más salientes del japonés es el flujo de **palabras extranjeras** –fundamentalmente inglesas- que lo invaden. No tienen un aparente propósito lingüístico, parecen responder a la influencia del inglés escrito (Miyaji, 1990: 23), sufren una ligera adaptación fonética y engloban, tanto la categoría de los nombres, como la de los verbos y los adjetivos:

Disukaunto (discount)	descuento
Abunoomaru (abnormal)	extraño
Sutaato suru (start)	comenzar

El aprendiz japonés de E/LE podrá, por este hecho, apoyarse en palabras anglófonas con mucha más frecuencia de lo deseado.

5. Conclusiones

A través del presente estudio contrastivo, han podido recabarse algunos de los principales problemas que poseen los apéndices japoneses de E/LE:

1. En la articulación de las **vocales**, la /u/ española es la que plantea mayores problemas por su diferente localización y por su ensordecimiento. También es destacable la superproducción del hiato en estos discentes.
2. En el apartado de las **consonantes**, se han reseñado aquí la dificultad a la hora de distinguir los fonemas líquidos **/r/**, lo cual conduce a la articulación del único fonema líquido presente en el sistema japonés **/r/** en todos los contextos españoles. Asimismo, parece importante insistir en la correcta didáctica de fricativa **/f/** que tiende a ser sustituida por la glotal **/h/**.
3. Los **elementos átonos** españoles, hechos tónicos por los aprendices japoneses, también merecen una especial atención, así como la dificultad a la hora de realizar la **sinalefa** y la tendencia, por tanto, a la silabización en la entonación de estos discentes.

4. En el **nivel morfosintáctico**, se subrayan importantes factores como el orden de palabras diferente en ambas lenguas, presente en la modificación –anterior, en el caso del japonés- y en las estructuras interrogativas. El problema de la determinación también fue tratado en detalle por el grado de fosilización que alcanza en estos estudiantes. Finalmente, la concordancia y las preposiciones también fueron objeto de nuestro análisis por los numerosos errores, advertidos en la interlengua de los aprendices japoneses de E/LE.
5. En el **apartado léxico-semántico**, se destacó la cortesía que impregnan todo el sistema lingüístico japonés y que es tratado al aprendizaje de la segunda lengua, así como las fórmulas estándar y las palabras extranjeras, fundamentalmente anglosajonas.

6. Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E. (1981), Fonología Española, Madrid, Gredos.
- GOMEZ TORREGO, L. (1997), Gramática Didáctica del Español, Madrid, SM
- GONZÁLEZ, F. V. Gramática de la lengua japonesa. Tokio, 1979.
- HARA, M. (1994), <<Método de enseñanza de la pronunciación española a los alumnos japoneses>>, en S. MONTESA PEYDRÓ y A. GARRIDO MORAGA (Eds.), Actas del Segundo Congreso Nacional de ASELE, Universidad de Málaga, pp. 371-379.
- IMAGAWA, H y S. KIRITANI. (1989), <<High-Speed Análisis System Using a Personal Computer with DSP and its applications to Pronunciation Training>>, RILP, 23, pp. 173-185.
- MIURA, A. (1990), <<Greetings and Other Set Phrases>>, en O. KAMADA y W. M. JACOBSEN (Eds.), On Japanese and How to Teach It, Tokio, The Japan Times, pp. 15-23.
- MORENO CABRERA, J. C. El universo de las lenguas. Clasificación. Denominación. Situación. Tipología. Historia y Bibliografía de las lenguas. Editorial Castalia. Madrid, 2003.
- MARTINEZ MARTINEZ, I. “Un estudio contrastivo español-japonés” en Revista Carabela. SGEL, Madrid, 2002.
- NAKADA, S. (1990), <<Aspects of Contrastive/Comparative Syntax and the Teaching of Japanese to Speakers of English>>, en O. KAMADA y W. M. JACOBSEN (Eds.), On Japanese and How to Teach it, Tokio, The Japan Times, pp. 246-257.
- QUILIS, A. (1993), Tratado de Fonología y Fonética Españolas, Madrid, Gredos.
- UEDA, H. (1977), <<Estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses (I): Vocales y Semivocales>>. Lexicon 6, pp. 29-46.
- (1978), <<Estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses (II): Consonantes>>, Lexicon 7, pp. 16-37.
 - (1994), <<Aproximadamente translingual a la lengua española>>, Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 157-174.
 - (En preparación), Determinación y artículo. Cuándo, cómo y dónde.